



Liderazgo Activista Feminista

Visión general: Esta actividad está diseñada para brindar información y ampliar las reflexiones de las participantes en torno a la construcción y fortalecimiento de movimientos y los principios que sustentan el liderazgo activista feminista a través de compartir aprendizajes del Estatuto Feminista Africano.

Objetivo: La lectura y discusión del Estatuto Feminista Africano es especialmente útil para involucrar a las mujeres en un análisis y un entendimiento más profundo del feminismo y el liderazgo feminista. La herramienta se aplica mejor en conjunto con -o después de -actividades que exploran el feminismo y el liderazgo feminista.

Tiempo: 2 horas

- 1 hora: Lectura individual y reflexión
- 1 hora: Discusión grupal

Materiales:

- Papelógrafos
- Papel prensa
- Marcadores
- Material de apoyo: Copias del Estatuto Feminista Africano

Crédito: JASS Sur de África. El Estatuto Feminista Africano fue desarrollado por el African Feminist Forum (Foro Feminista Africano)

Proceso:

Nota a la facilitadora: Puedes usar esta actividad de distintas maneras. Para maximizar su impacto, puedes asignar a las participantes la lectura del Estatuto por apartados y con reflexiones independientes, probablemente la noche anterior a la discusión. Las participantes podrían hacer esto individualmente o en grupos.



WERISE-TOOLKIT.ORG





En plenaria:

Presenta el objetivo y el proceso, resaltando las maneras en que nuestras visiones y comprensiones del liderazgo afectan nuestros comportamientos y el hecho de que existen pocos modelos alternativos a los enfoques verticales que han sido moldeados por el sexismo y el patriarcado. En diferentes partes del mundo, mujeres activistas y feministas han buscado desarrollar sus propios análisis e ideas. El Estatuto Feminista Africano, cuando es usado como una base para la discusión, nos ofrece una forma de examinar algunos de estos temas importantes.

Individualmente o en pequeños grupos:

Reparte el Estatuto a las participantes para su lectura y revisión, y pídeles que:

- Identifiquen dos ideas que les resalten como importantes para el liderazgo activista feminista.
- Se preparen para explicar con qué tema o problema se relacionan esas ideas y cómo los abordan.

En plenaria:

- El día de la sesión de discusión, comienza pidiendo a las participantes que compartan 1 o 2 de sus conclusiones.
- Tu o tu co-facilitadora registran las ideas en un papelógrafo.
- Profundiza la discusión preguntando a las participantes qué vínculos o conexiones ven entre el Estatuto Feminista Africano y otras discusiones o experiencias relacionadas que han tenido – por ejemplo, otras actividades relacionadas con los principios, las definiciones o las cualidades del liderazgo activista feminista o experiencias personales en posiciones de liderazgo. Resalta esos vínculos y conexiones y agrega cualquier otra que parezca importante.

En grupos de “cuchicheo” de 2 o 3 personas:

Pide a los grupos que platiquen:

- *¿Cuáles son las 2 o 3 ideas del Estatuto que son fundamentales para profundizar sus visiones y enfoques de liderazgo?*
- *¿Hay ideas con las que no estén de acuerdo o que no entienden?*
- *¿Cómo pondrían en práctica los principios del Estatuto?*



En plenaria:

- Pide a los grupos que compartan sus respuestas; las ideas son anotadas en papelógrafos.
- Cierra con preguntas como: *¿Qué otras reflexiones o comentarios nos traen a la mente el Estatuto o estas ideas? ¿Tienen puntos finales o comentarios que quisieran compartir?*
- Resume los puntos clave, enfatizando en la necesidad de tener nuevos modelos y visiones de liderazgo que reflejen los valores feministas de igualdad, dignidad y justicia, entre otros, y que el Estatuto es un paso importante en ese proceso, sobre el cuál se continuará construyendo y refinando.

Opción: *Puedes promover la formación de un grupo de trabajo que tome el contenido registrado en los papelógrafos y desarrolle una serie de Principios para el Liderazgo Activista Feminista del grupo, los cuáles pueden ser puestos a consideración ante el resto del grupo para su refinamiento.*



Material de Apoyo

EL ESTATUTO FEMINISTA AFRICANO

Desarrollado por el African Feminist Forum (Foro Feminista Africano)

INTRODUCCIÓN

El African Feminist Forum (Foro Feminista Africano) se llevó a cabo del 15 al 19 de noviembre de 2006 en Accra, Ghana. El encuentro reunió a más de 100 activistas feministas de toda la región y de la diáspora. El espacio fue creado como un espacio autónomo en el que las feministas africanas de todas las condiciones sociales y estilos de vida, con diferentes niveles de participación en el movimiento feminista, desde la movilización a nivel local para el empoderamiento de las mujeres hasta la academia, pudieran reflexionar colectivamente y trazar formas de fortalecer y crecer el movimiento feminista en el continente.

Un resultado clave del foro fue la adopción del **Estatuto de Principios Feministas**, el cual fue acordado por el Grupo de Trabajo Regional del Foro como uno de sus principales objetivos. Sentíamos que necesitábamos algo que nos ayudara a definir y afirmar nuestro compromiso con los principios feministas, y que guiará nuestro análisis y nuestra práctica. Como tal, el Estatuto establece los valores colectivos que sostenemos como claves para nuestro trabajo y nuestras vidas como feministas africanas. Traza el cambio que queremos ver en nuestras comunidades, y también cómo lograr este cambio. Así mismo, enuncia nuestras responsabilidades individuales y colectivas con el movimiento y entre nosotras al interior del movimiento.

Con este Estatuto, reafirmamos nuestro compromiso con el desmantelamiento del patriarcado en todas sus manifestaciones en África. Nos recordamos a nosotras mismas nuestro deber de defender y respetar los derechos de todas las mujeres, sin calificaciones. Nos comprometemos a proteger el legado de nuestras ancestras feministas que hicieron numerosos sacrificios para que pudiéramos ejercer mayor autonomía.

El Estatuto es un documento que inspira pero que también refleja aspiraciones. Los mecanismos para operarlo también fueron trazados en la reunión. Las recomendaciones clave fueron:



- La difusión y “popularización” del Estatuto como una herramienta crítica para la construcción de movimientos. Esto requiere tener insumos como la traducción del
- Estatuto a la mayor cantidad de idiomas posibles, la difusión del estatuto a través de diferentes medios de comunicación como la radio, los sitios web, la televisión, etcétera.
- El Estatuto fue visto por muchas como un mecanismo de rendición de cuentas para la organización feminista. Como tal, se recomendó convertirlo en una herramienta que pudiera ser usada por las organizaciones de mujeres para monitorear su propio desarrollo institucional y como una evaluación entre pares con otras feministas.

ESTATUTO DE PRINCIPIOS FEMINISTAS PARA FEMINISTAS AFRICANAS

PREÁMBULO

NOMBRÁNDONOS FEMINISTAS

Nos auto-definimos y públicamente denominamos Feministas porque celebramos nuestras identidades y política feminista. Reconocemos que la lucha por los derechos de las mujeres es profundamente política, y que el proceso de nombrar también es político. Elegir llamarnos Feministas nos coloca en una posición ideológica clara. Al nombrarnos a nosotras mismas Feministas politizamos la lucha por los derechos de las mujeres, cuestionamos la legitimidad de las estructuras que mantienen subyugadas a las mujeres, y desarrollamos herramientas para el análisis y la acción transformadora. Tenemos múltiples y variadas identidades como Feministas Africanas. Somos mujeres africanas – vivimos aquí en África e incluso cuando vivimos en otra parte, nuestro foco está sobre las vidas de las mujeres africanas en el continente. Nuestra identidad feminista no es calificada con “¿Y si?”, “Pero” o “Sin embargo”. Somos Feministas. Punto final.

NUESTRA COMPRENSIÓN DEL FEMINISMO Y EL PATRIARCADO

Como feministas africanas, nuestra comprensión del feminismo coloca en el centro de nuestro análisis las estructuras y los sistemas de las relaciones sociales patriarcales, los cuales están entrelazados con otras estructuras opresivas y explotadoras. El patriarcado es un sistema de autoridad masculina que legitima la opresión de las mujeres a través de instituciones políticas,



sociales, económicas, legales, culturales, religiosas y militares. La legitimidad del acceso a y el control sobre los recursos y recompensas dentro del ámbito público y privado por parte de los hombres deriva de la ideología patriarcal de la dominancia masculina. El patriarcado varía en tiempo y espacio, lo que significa que cambia a lo largo del tiempo, y varía de acuerdo a las relaciones y estructuras de clase, raza¹, etnicidad, religiosas y globales-imperiales. Más aún, en los contextos actuales, el patriarcado no cambia simplemente de acuerdo a estos factores, sino que está interrelacionado con y retroalimenta a relaciones de clase, raza, etnicidad, religiosas y globales-imperialistas. Por lo tanto, para confrontar el patriarcado efectivamente también se requiere desafiar a otros sistemas de opresión y explotación, que con frecuencia se apoyan mutuamente.

Nuestro entendimiento del Patriarcado es crucial porque como feministas nos brinda un marco dentro del cual podemos expresar la totalidad de las relaciones opresivas y explotadoras que afectan a las mujeres africanas. La ideología patriarcal permite y legitima la estructuración de cada aspecto de nuestras vidas al establecer el marco dentro del cual la sociedad define y mira a los hombres y las mujeres y construye la supremacía masculina. Nuestra tarea ideológica como feministas es entender este sistema, y nuestra tarea política es acabar con él. Nuestro enfoque es luchar contra el patriarcado como sistema en vez de luchar contra mujeres y hombres en lo individual. Por lo tanto, como feministas, definimos nuestro trabajo como una inversión de energías individuales e institucionales en la lucha contra todas las formas de opresión y explotación patriarcal.

NUESTRA IDENTIDAD COMO FEMINISTAS AFRICANAS

Como feministas que venimos/trabajamos/vivimos en África, reivindicamos el derecho y espacio a ser Feministas y africanas. Reconocemos que no tenemos que tener una identidad homogénea como feministas – reconocemos y celebramos nuestras diversidades y nuestro compromiso compartido con una agenda transformadora para las sociedades africanas y las mujeres africanas en particular. Esto es lo que nos da nuestra identidad común como feministas.

Nuestras luchas actuales como Feministas africanas están intrínsecamente ligadas a nuestro pasado como continentes – contextos pre-coloniales diversos, esclavitud, colonización, luchas de liberación, neo-colonialismo, globalización, etc. Los Estados africanos modernos fueron contruidos sobre los esfuerzos de feministas africanas que lucharon junto a los hombres por la liberación del continente. Conforme construimos nuevos Estados- Africanos en este nuevo milenio, también construimos nuevas identidades para las mujeres africanas, identidades como

¹ Nota de JASS: Las palabras “raza” y “racismo” tiene distintos significados y connotaciones en diferentes contextos. Las discusiones e interpretaciones en torno a “raza” y racismo no son iguales en Mesoamérica, África o Norte América. Sin embargo, es importante reconocer que raza y racismo tienen dimensiones sociales y políticas que los movimientos necesitan abordar en su análisis y acción.



ciudadanas plenas, libres de la opresión patriarcal, con derecho al acceso, la propiedad y el control sobre los recursos y nuestros propios cuerpos, y utilizando aspectos positivos de nuestras culturas de formas liberadoras y enriquecedoras. También reconocemos que nuestras historias pre-coloniales, coloniales y post-coloniales requieren medidas especiales a ser tomadas a favor de mujeres africanas particulares en diferentes contextos.

Reconocemos los logros históricos y significativos que ha conseguido el Movimiento de Mujeres Africanas a lo largo de los últimos cuarenta años; nos atrevemos a retomar estos logros como feministas africanas – sucedieron porque **feministas africanas** abrieron camino, del nivel comunitario y hacia arriba; elaboraron estrategias, organizaron, construyeron redes, se fueron a huelga y marcharon en protesta, y llevaron a cabo la investigación, análisis, cabildeo, construcción de instituciones y todo lo necesario para que los Estados, los empleadores y las instituciones reconocieran la condición de persona de las mujeres.

Como feministas africanas, también formamos parte de un movimiento feminista global contra la presión patriarcal en todas sus manifestaciones. Nuestras experiencias están vinculadas a las de otras mujeres en otras partes del mundo con quienes hemos compartido solidaridad y apoyo a través de los años. Conforme afirmamos nuestro espacio como feministas africanas, también nos inspiramos en nuestras ancestras feministas que abrieron el camino e hicieron posible la afirmación de los derechos de las mujeres africanas. A la vez que invocamos la memoria de aquellas mujeres cuyos nombres casi nunca están registrados en los libros de historia, insistimos en que es un insulto profundo afirmar que el feminismo fue importando a África desde Occidente. Reivindicamos y afirmamos la larga y rica tradición de resistencia de las mujeres africanas ante el patriarcado en África. Por consiguiente reivindicamos nuestro derecho a teorizar por nosotras mismas, a escribir para nosotras mismas, a desarrollar estrategias por nosotras mismas, a hablar por nosotras mismas como feministas africanas.

ÉTICA INDIVIDUAL

Como feministas individuales, estamos comprometidas con y creemos en la igualdad de género basada en los principios feministas, los cuales son:

- La indivisibilidad, inalienabilidad y universalidad de los derechos de las mujeres.
- La participación efectiva en la construcción y fortalecimiento de la organización progresista feminista africana y la construcción de redes para generar un cambio transformador.
- Un espíritu de solidaridad feminista y respeto mutuo basado en un diálogo franco, honesto y abierto en torno a nuestras diferencias.
- Apoyar, nutrir y cuidar a otras feministas africanas, junto con el cuidado de nuestro propio bienestar.



- La práctica de la no-violencia y el logro de sociedades no violentas.
- El derecho de todas las mujeres a vivir libres de la opresión, la discriminación y la violencia patriarcal.
- El derecho de todas las mujeres a tener acceso a sustentos de vida justos y sustentables, al igual que a prestaciones sociales, incluyendo servicios médicos, educación, agua y saneamiento de calidad.
- La libertad de decisión y autonomía con respecto a los temas de integridad corporal, incluyendo los derechos reproductivos, el aborto, la identidad y orientación sexual.
- Una interlocución crítica con los discursos de la religión, la cultura, la tradición y la domesticidad, con un foco en la centralidad de los derechos de las mujeres.
- El reconocimiento y la presentación de las mujeres africanas como sujetos y no objetos de nuestro trabajo, y como agentes en sus vidas y sociedades.
- El derecho a relaciones personales gratificantes, sanas y mutuamente respetuosas.
- El derecho a expresar nuestra espiritualidad dentro o fuera de religiones organizadas.
- El reconocimiento de la agencia feminista de las mujeres africanas, que tiene una rica historia que ha sido en gran medida indocumentada e ignorada.

ÉTICA INSTITUCIONAL

Como organizaciones feministas, nos comprometemos con:

- Promover la apertura, transparencia, igualdad y rendición de cuentas en las organizaciones e instituciones feministas.
- Afirmar que ser una institución feminista no es incompatible con ser una institución profesional, eficiente, disciplinada y responsable.
- Insistir en y apoyar los derechos laborales de las mujeres africanas, incluyendo la gobernanza igualitaria, la remuneración justa y equitativa y las políticas de maternidad.
- Usar el poder y la autoridad con responsabilidad, gestionando las jerarquías institucionales con respeto hacia todas las personas involucradas. Creemos que los espacios feministas son creados para empoderar y fortalecer a las mujeres. En ningún momento debemos permitir que nuestros espacios institucionales degeneren en espacios de opresión y menoscabo de otras mujeres.



- Ejercer un liderazgo y una gestión responsable de las organizaciones, ya sea en forma remunerada o no remunerada, haciendo un esfuerzo por mantener en todo momento los valores y principios feministas críticos.
- Ejercer un liderazgo con rendición de cuentas en las organizaciones feministas, tomando en consideración las necesidades de auto-realización y desarrollo profesional que otras tienen. Esto incluye crear espacios para compartir el poder entre generaciones.
- Crear y mantener las organizaciones feministas para promover el liderazgo de las mujeres. Las organizaciones y redes de mujeres deben ser dirigidas y gestionadas por mujeres. Es una contradicción de los principios del liderazgo feminista tener hombres al frente, gestionando y siendo los voceros de las organizaciones de mujeres.
- Que las organizaciones feministas se constituyan como modelos de buenas prácticas en la comunidad de las organizaciones de la sociedad civil, garantizando que los recursos financieros y materiales que son movilizados en nombre de las mujeres africanas sean puestos al servicio de mujeres africanas y no desviados a servir intereses personales. Los sistemas y estructuras con Códigos de Conducta apropiados para prevenir la corrupción y el fraude, y el manejo justo de disputas y quejas, son los medios para garantizar la institucionalidad dentro de nuestras organizaciones.
- Esforzarnos en retroalimentar nuestro activismo con análisis teórico y conectar la práctica del activismo con nuestro entendimiento teórico del feminismo africano.
- Tener apertura a recibir evaluaciones críticas de nuestro impacto como organizaciones feministas, y ser honestas y proactivas en relación a nuestro rol en el movimiento.
- Oponernos a la subversión y/o secuestro de los espacios autónomos feministas para servir las agendas conservadoras y de derecha.
- Garantizar que las organizaciones feministas no gubernamentales o de base sean creadas en respuesta a las necesidades reales expresadas por mujeres, mismas que deben ser satisfechas, y no para servir a intereses egoístas y a agendas de generación de ingresos sin rendición de cuentas.

LIDERAZGO FEMINISTA

Como lideresas en el movimiento feminista, reconocemos que la agencia feminista ha popularizado la noción de mujeres como líderes. Como lideresas feministas estamos comprometidas con hacer una diferencia crítica en el liderazgo, basado en el entendimiento



de que la calidad del liderazgo de las mujeres es más importante que el número de mujeres en posiciones de liderazgo. Creemos y nos comprometemos con:

- Una ética de trabajo disciplinado, en todo momento guiado por la integridad y la rendición de cuentas.
- Expandir y fortalecer una red multi-generacional y un grupo de lideresas feministas en el continente.
- Garantizar que el movimiento feminista sea reconocido como un grupo de interés legítimo para las mujeres en posiciones de liderazgo.
- Construir y expandir nuestro conocimiento y base informativa de manera continua, como la base para dar forma a nuestro análisis y estrategias, y para promover una cultura de aprendizaje, comenzando con nosotras mismas dentro del movimiento feminista.
- Nutrir, asesorar y brindar oportunidades para jóvenes feministas de forma no-maternalista.
- Acreditar el trabajo de las mujeres africanas, ya sea intelectual u otro, en nuestro trabajo.
- Crear tiempo para responder de una forma competente, creíble y fiable a otras feministas que necesitan solidaridad y apoyo, ya sea este político, práctico o emocional.
- Estar abiertas a dar y recibir evaluaciones de pares y retroalimentación constructiva de otras feministas.

El Estatuto Feminista Africano fue desarrollado por el African Feminist Forum (Foro Feminista Africano), organizado por el African Women's Development Fund (AWDF) (Fondo para el Desarrollo de las Mujeres de Africa).

Integrantes del Grupo de Trabajo del AFF:

Ayesha Iman (Senegal)
Bene Madunagu (Nigeria)
Nuthoni Wanyeki (Kenia)
Sarah Mukasa (Uganda)
Jessica Horn (Uganda/Reino Unido)
Sylvia Tamale (Uganda)
Codou Bop (Senegal)



Everjoice Win (Zimbabue, Sudáfrica)
Demera Kitunga (Tanzania)
Alice Karekezi (Ruanda / Suecia)
Bisi Adeleye-Fayemi (Nigeria/Reino Unido)
Hope Chigudu (Zimbabue)
Shamilla Wilson (Sudáfrica)

The African Women's Development Fund (AWDF)
AWDF House, 78 Ambassadorial Enclave, East Legon,
PMB CT 89, Cantonments, Accra, Ghana
Tel/fax: 233 302 521 257
Email: awdf@awdf.org Web Site: <http://www.awdf.org>
Página Web: <http://wwwafricafeministforum.org>